

#TEPOTZOTLÁN

CESAN A EDILESA 7 MESES

MORENA ARGUMENTA CORRUPCIÓN; LO NIEGA EL AYUNTAMIENTO

POR LETICIA RÍOS

● María de los Ángeles Zuppa Villegas (MC), quien el pasado 28 de febrero obtuvo licencia para separarse del cargo como alcaldesa de Tepotzotlán por tiempo indefinido, argumentando motivos personales, fue inhabilitada desde el 6 de febrero de este año por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM), por siete meses y 15 días, por mal manejo de recursos, informaron regidores de Morena.

Destacaron que también está inhabilitado Ángel Zuppa



● **ORDEN.** Tribunal de Justicia Administrativa la inhabilitó desde el 6 de febrero pasado.

SALE EN SU DEFENSA

● Gobierno municipal asegura que fue por una falta administrativa de desacato.

Núñez, padre de María de los Ángeles, y quien fue presidente municipal de Tepotzotlán en tres ocasiones previas a que ella ocupara el mismo cargo.

Además informaron que están inhabilitados tres directores de la actual administración: Pablo Romero, de Obras Públicas; Leobardo Figueroa, de Educación, y Ana Laura González, de Desarrollo Económico.

El ayuntamiento de Tepotzotlán confirmó que Zuppa está inhabilitada, pero no por malos manejos de recursos o corrupción, sino por una falta administrativa de desacato. **U**